

TRIPTICO INFORMATIVO

**EMISIÓN OBLIGACIONES SUBORDINADAS
EL MONTE FEBRERO 2004**

El presente tríptico es un resumen del folleto informativo reducido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de Febrero de 2004, (que se completa con el folleto informativo completo relativo a la emisión de Obligaciones Subordinadas Febrero 2004, inscrito en los registros oficiales de la C.N.M.V. con fecha 17.02.2004) y estarán a disposición del público de forma gratuita ambos documentos en las oficinas de la entidad emisora y para su consulta en el mencionado organismo.

Se recomienda al suscriptor que para tener una información amplia y detallada de la presente emisión se consulte el citado folleto.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISION

VALORES OFERTADOS: Obligaciones Subordinadas.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “Obligaciones Subordinadas El Monte Febrero 2004”.

EMISOR: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (El Monte).

IMPORTE NOMINAL EMITIDO: 25 Millones euros.

NOMINAL DEL VALOR: 500 euros.

PRECIO DE EMISION: A la par.

PRECIO DE AMORTIZACION: A la par.

FECHA DE AMORTIZACIÓN: 20 de Febrero de 2014.

OPCION DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Previa autorización de Banco de España, se podrá amortizar la emisión a la par y libre de gastos a partir del quinto año a contar desde la fecha de cierre de la emisión o fecha de desembolso si ésta fuese posterior.

TIPOS DE INTERES: Variable semestralmente. El primer vencimiento al **2,60%** anual, y el resto, al EURIBOR a 1 año, publicado por el Banco de España como tipo de referencia oficial del Mercado Hipotecario, mas 0,25%. Siendo para el periodo de devengo de intereses que comienza el 20 de Febrero de cada año, el tipo publicado correspondiente al mes de Diciembre anterior, y para el periodo de devengo de intereses que comienza el 20 de Agosto de cada año, el tipo publicado correspondiente al mes de Junio anterior, redondeándose, en ambos casos, al segundo decimal con equidistancia al alza.

FECHA PAGO DE INTERESES: El 20 Febrero y el 20 de Agosto de cada año, siendo el primer vencimiento de intereses a pagar el 20 de Agosto de 2004 (que será proporcional a los días transcurridos desde la fecha de desembolso) y el último el 20 de Febrero de 2014.

TIR resultante en las condiciones de momento de la emisión: 2,67% anual

TAE resultante: Siendo el primer cupón al 2,60%, y aplicando para el resto el 2,66%, (resultante del último Euribor conocido correspondiente al mes de Noviembre), la T.A.E. de la emisión será del 2,67%.

FORMA DE REPRESENTACION: Los valores ofrecidos estarán representados en títulos físicos al portador, representativos de la suscripción de los valores.

PERIODO DE SUSCRICION: A partir del día siguiente hábil a la aprobación del folleto por la CNMV, en todo caso, hasta el 24 de Febrero de 2004, e inserción del anuncio de emisión en el BORME.

SISTEMA DE COLOCACIÓN: La colocación de la emisión la realizará El Monte a través de su red de Oficinas, sin que participe ningún intermediario en calidad expresa de colocador o asegurador de la emisión.

GASTOS Y COMISIONES PREVISTAS PARA EL SUSCRIPTOR: El Monte no repercutirá ningún gasto o comisión a los suscriptores por la suscripción, amortización, ni administración de las obligaciones.

NECESIDAD DE ABRIR CUENTAS DE EFECTIVO Y/O VALORES, Y GASTOS QUE CONLLEVAN: El suscriptor deberá tener abierto un contrato de cuenta con la Entidad Emisora para el desembolso de los títulos. En caso de que no tuviera abierta una cuenta con la Entidad, tendrá que abrirla, no cobrándose comisión por la apertura de la misma. Tampoco se cobrará comisión alguna por la cancelación de dicha cuenta. Se cobrarán las comisiones de mantenimiento correspondientes para cada tipo de cuenta, según proceda.

COTIZACION: No se solicita la admisión a cotización en mercados oficiales organizados, por lo que no tendrá liquidez en los mismos.

REGIMEN FISCAL APLICABLE: Los rendimientos de los valores de la presente emisión están sujetos a la retención a cuenta por los rendimientos del capital mobiliario al tipo legal vigente, que en la actualidad es del 15 por 100.

SINDICATO DEL OBLIGACIONISTA: De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se creará un Sindicato de Obligacionistas de la Emisión de Obligaciones Subordinadas El Monte Febrero 2004. Queda designado como Comisario Provisional D. Pablo Cantalicio Pantoja.

2. CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES

GARANTIAS: La presente emisión estará garantizada por el patrimonio universal de la Entidad Emisora, si bien, a efectos de prelación de créditos, las obligaciones de la presente emisión tendrán la consideración de subordinadas respecto de las obligaciones generales de la Caja de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/1985, de 25 de Mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, según nueva redacción establecida por la Ley 13/1992, de 1 de Junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras; los artículos 20 y 22 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de Noviembre, por el que se desarrolla la mencionada Ley 13/1992 y redactado conforme al Real Decreto 583/94, de 25 de Marzo; así como la norma 8 de la circular del Banco de España 5/1993, de 26 de Marzo según redacción dada por la Circular 2/94 de 4 de Abril.

El pago de intereses no se diferirá en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad Emisora presente pérdidas, al haber sido derogada la letra b) del apartado 3 del artículo 22 del Real Decreto 1343/92, por el Real Decreto 538/94.

En el supuesto de aplicación de las reglas de prelación de créditos establecidas en el Código de Comercio y en el Código Civil por incurrir la Entidad Emisora en un procedimiento concursal o de quiebra, los derechos y créditos de los tenedores de las “Obligaciones Subordinadas El Monte Febrero 2004”, a que se refiere este Folleto, frente a la Entidad Emisora se situarán, salvo que la legislación aplicable estableciese otra cosa, detrás de todos los acreedores comunes y de la siguiente manera:

1. Tras los derechos y créditos de todos los acreedores comunes de la Entidad Emisora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 letra g) del Real Decreto 1.343/92 de 6 de Noviembre.
2. Tras los derechos y créditos de aquellos acreedores subordinados cuyo crédito se derive de una escritura pública anterior a la fecha de la presente emisión.

3. DATOS DEL EMISOR

SECTOR DE ACTIVIDAD: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, cif. G41402819, CNAE: J65.122 y domicilio en Plaza de Villasís, 2, 41003 – SEVILLA, es una entidad de crédito debidamente constituida y existente con plena personalidad jurídica bajo las leyes de España.

RATING DEL EMISOR: El rating de El Monte es **A** para el largo plazo, **F1** para el corto plazo y Perspectivas Estables , según la Agencia de Calificación Internacional Fitch Ratings de Diciembre 2003.

BALANCES Y CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS:

(Datos en miles de euros)	30.09.03	2002	2001
ACTIVO	9.076.410	7.964.793	6.957.421
- CAJA Y DEP.BANCOS CENTRALES	125.839	289.779	94.651
- DEUDAS DEL ESTADO	272.621	103.122	128.895
- ENTIDADES DE CREDITO	805.597	196.885	567.413
- CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.890.746	6.405.597	5.313.610
- OBLIG.Y OTROS VALORES RENTA FIJA	74.602	239.730	180.176
- ACC. Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIAB.	257.103	88.516	112.164
- PARTICIPACIONES	146.041	185.315	176.809
- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO	8.439	8.321	7.352
- ACTIVOS INMATERIALES	1.979	2.405	2.822
- FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	48.583	44.348	30.929
- ACTIVOS MATERIALES	221.687	204.418	179.034
- OTROS ACTIVOS	124.532	100.914	77.427
- CUENTA DE PERIODIFICACION	54.736	63.036	69.499
- PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	43.905	32.407	16.640

(Datos en miles de euros)	30.09.03	2002	2001
PASIVO	9.076.410	7.964.793	6.957.421
- ENTIDADES DE CREDITO	314.298	427.423	253.194
- DEBITOS A CLIENTES	6.642.013	5.641.335	4.912.231
- DEBITOS REPRES.VALORES NEGOCIABLES	916.690	786.930	840.506
- OTROS PASIVOS	160.030	171.892	127.666
- CUENTAS DE PERIODIFICACION	103.357	70.371	69.458
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	48.269	34.625	30.526
- FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENER	3.215	3.215	3.215
- DIFERENCIA NEGATIVA CONSOLIDACION	2.198	997	553
- BENEFICIOS CONSOLIDADOS EJERCICIO	46.843	69.031	62.148
- PASIVOS SUBORDINADOS	255.147	230.147	176.147
- INTERESES MINORITARIOS	130.643	130.578	130.503
- CAPITAL SUSCRITO	6	6	6
- RESERVAS	402.589	350.820	321.056
- RESERVAS DE REVALORIZACION	11.218	11.218	11.218
- RESERVAS EN SDADES. CONSOLIDADAS	39.893	36.205	18.994

(Datos en miles de euros)	30.09.03	2002	2001
CUENTAS DE ORDEN	2.313.895	2.094.282	1.758.977
- PASIVOS CONTINGENTES	592.023	604.054	507.050
- COMPROMISOS	1.721.872	1.490.228	1.251.927

(Datos en miles de euros)	30.09.03	2002	2001
MARGEN DE INTERMEDIACION	201.230	254.122	208.124
MARGEN ORDINARIO	249.769	288.691	253.766
MARGEN DE EXPLOTACION	100.607	107.320	89.880
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	58.605	83.879	71.095
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	46.845	69.031	62.148

(Datos en miles de euros)	30.09.03	2002	2001
RECURSOS PROPIOS	736.015	719.365	637.423
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	8.580.615	7.392.569	6.408.154

-----XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-----

Fernando Faces García
Director General Gerente